

800 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de 10 de junio de 1999.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 10 de enero de 2000, páginas 901 a 904, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 902, referencia: Plaza número 10/99, donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: “Biología Molecular”», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: “Biología Celular”».

801 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (992/14/TEU).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por

la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (992/14/TEU), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1999, página 45363, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Plaza 992/14/TU», debe decir: «Plaza 992/14/TEU».

802 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (992/15/TEU).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 29 de noviembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (992/15/TEU), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1999, páginas 45363 y 45364, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 45364, donde dice: «Plaza 992/15/TU», debe decir: «Plaza 992/15/TEU».